

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-I-214-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTOS Y 040 PSICOTROPICOS, PARA EL EJERCICIO 2024

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque Jalisco siendo las 15:00 horas del día 24 de Septiembre del 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicado en periférico sur número 8000 colonia santa María Tequepexpan en san pedro Tlaquepaque Jalisco; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la adjudicación directa indicada al rubro, de conformidad con los artículos 26 fracción III, 26 bis fracción I, 28 fracción III, 40, 41 fracción V, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en el oficio de solicitud de cotización.

El acto fue presidido por la Lic. María Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública

Del resultado de la evaluación técnica de las proposiciones recibidas, en apoyo con el dictamen técnico, el cual fue realizado por la Dra. Laura Isela Mayo Encargada de la Coordinación Auxiliar del Segundo Nivel y por la Dra. Sandra Judith Vazquez Avelar Encargada de la Coordinación Auxiliar del Segundo Nivel, de la Jefatura de Prestaciones Médicas, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento, se adjunta copia del dictamen técnico a la presente acta.

PARTICIPANTE	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
CVS PHARMA, S.A. DE C.V.	NO APROBADO PARA LA CLAVE: 010.000.4124.00.00	No Aprobado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica no es aprobada.

Del resultado de la evaluación legal y económica de las proposiciones recibidas, realizado por la Lic. Martha Angelica Gallardo García, de la Ofna. De Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y por la Lic. María Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de Servicios, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis y 37 fracción I, II, IV y VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente:

- Se informan las Propuestas Económicas determinadas como solventes, las cuales se adjudicaron a los participantes que se indican a continuación, con fundamento a los dispuesto por el Artículo 37 fracción II de la Ley de la Materia:

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	CANT REQ	PRECIO	MARCA	ORIGEN
AXANA SALUD OCUPACIONAL, S.A. DE C.V	010	000	5295	01	00	CEFEPIMA SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: CLORHIDRATOMONOHIDRATADO DE CEFEPIMA EQUIVALENTE A 1 G DE CEFEPIMA. ENVASE CON UN FRASCOAMPULA Y AMPOLLETA CON 10 ML DE DILUYENTE.	4,227	\$ 83.50	PIMERZAN	CHINA
SELECTO MEDICA, S.A. DE C.V.	040	000	2500	00	01	ALPRAZOLAM. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ALPRAZOLAM 0.25 MG ENVASE CON 30TABLETAS.	159	\$ 65.00	ALZAM	MEXICO
SELECTO MEDICA, S.A. DE C.V.	040	000	2500	00	01	ALPRAZOLAM. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ALPRAZOLAM 0.25 MG ENVASE CON 30TABLETAS.	200	\$ 65.00	ALZAM	MEXICO
SELECTO MEDICA, S.A. DE C.V.	040	000	4477	00	03	HALOPERIDOL. SOLUCION ORAL. CADA ML CONTIENE: HALOPERIDOL 2 MG. ENVASE CONGOTERO INTEGRAL CON 15 ML.	56	\$ 150.00	HALOPERIL	MEXICO

Con fundamento en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, reformado el día 02 de Junio del 2022; se señala lo siguiente:

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-I-214-2024

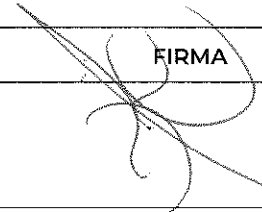
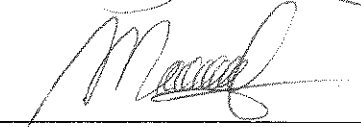
PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTOS Y 040 PSICOTROPICOS, PARA EL EJERCICIO 2024

NO DE CONTRATO	NUMERO DE PEDIDO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	RAZON SOCIAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	IMPORTE SIN IVA	GARANTIA
050GYR002I21 424-001-00	D4P0736	010	000	5295	01	00	CEFEPIMA SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: CLORHIDRATOMONOHIDRATO DE CEFEPIMA EQUIVALENTE A 1 G DE CEFEPIMA. ENVASE CON UN FRASCOAMPULA Y AMPOLLETA CON 10 ML DE DILUYENTE.	AXANA SALUD OCUPACIONAL, S.A. DE C.V.	24/09/2024	04/09/2024	\$352,954.50	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002I21 424-002-00	D4P0737	040	000	2500	00	01	ALPRAZOLAM. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ALPRAZOLAM 0.25 MG ENVASE CON 30TABLETAS.	SELECTO MEDICA, S.A. DE C.V.	24/09/2024	04/09/2024	\$10,335.00	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002I21 424-003-00	D4P0738	040	000	2500	00	01	ALPRAZOLAM. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ALPRAZOLAM 0.25 MG ENVASE CON 30TABLETAS.	SELECTO MEDICA, S.A. DE C.V.	24/09/2024	04/09/2024	\$13,000.00	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002I21 424-004-00	D4P0739	040	000	4477	00	03	HALOPERIDOL. SOLUCION ORAL. CADA ML CONTIENE: HALOPERIDOL 2 MG. ENVASE CONGOTERO INTEGRAL CON 15 ML.	SELECTO MEDICA, S.A. DE C.V.	24/09/2024	04/09/2024	\$ 8,400.00	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP

Para efectos de notificación términos del artículo 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica:
upcp-compranet.hacienda.gob.mx

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 15:25 horas, del día, mes y año en que se actúa.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. María Jose Carrillo Capacete	Jefa del Depto. de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia	Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO

Oficio de Invitación No. 148001150900ADQ/6487/2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 Y 040 MEDICAMENTOS, 060 MATERIAL DE CURACIÓN, 070 MATERIAL RADIOGRAFICO

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA INVITACION CON NO. DE OFICIO 148001150900ADQ/6487/2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 060 Y 010 MEDICAMENTOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN II, 40 Y 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL ARTÍCULO 51 DE SU REGLAMENTO, ART. 376 Y 226 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, ART 2 INCISO I DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, ART 8 INCISO I, II, III DE LA LEY GENERAL DE MEJORA REGULATORIA, Y LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS RELACIONADAS A MEDICAMENTOS, NOM-059-SSA1-2015, BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS, NOM-072-SSA1-2012, ETIQUETADO DE MEDICAMENTOS Y DE REMEDIOS HERBOLARIOS, NOM-220-SSA1-2016, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA FARMACOVIGILANCIA.

En la Municipio de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00 horas** del día **23 de septiembre del año 2024**, esta Coordinación Auxiliar del Segundo Nivel de Atención fungiendo como Área Técnica y con fundamento en el numeral 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, lleva a cabo la evaluación técnica conforme el Catálogo de Artículos Institucional vigente, de las proposiciones del procedimiento de adquisición que se menciona en el premio de esta acta.

Participante	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN (13)	PRES	CANT REQ (4)	MEDIAN A	MARCA	ORIGEN	DICTAMEN	OBSERVACIONES/DUDAS
AXANA SALUD OCUPACIONAL, S.A. DE C.V.	010	000	5295	01	00	CEFEPIMA SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO MONOHIDRATADO DE CEFEPIMA EQUIVALENTE A 1 G DE CEFEPIMA, ENVASE CON UN FRASCO AMPOLLETA Y AMPOLLETA CON 10 ML DE DILUYENTE.	ENV 1 FCO	4,227	\$ 88.50	PIMERZAN	CHINA	SI	
CVS PHARMA, S.A. DE C.V.	010	000	4124	00	00	SINVASTATINA, TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: SINVASTATINA 20 MG ENVASE CON 14 TABLETAS.	ENV 14 TAB	27	\$ 40.00	XANTEROX	MÉXICO	NO	REGISTRO SANITARIO Y PRORROGA VENCIDAS, NO PRESENTA CARTA DE FABRICANTE CON SOLICITUD DE PRORROGA
SELECTO MEDICA, S.A. DE C.V.	040	000	2500	00	01	ALPRAZOLAM, TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ALPRAZOLAM 0.25 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	ENV CON 30 TAB	159	\$ 65.00	ALZAM	MÉXICO	SI	
SELECTO MEDICA, S.A. DE C.V.	040	000	2500	00	01	ALPRAZOLAM, TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ALPRAZOLAM 0.25 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	ENV CON 30 TAB	200	\$ 65.00	ALZAM	MÉXICO	SI	
SELECTO MEDICA, S.A. DE C.V.	040	000	4477	00	03	HALOPERIDOL, SOLUCIÓN ORAL, CADA ML CONTIENE: HALOPERIDOL 2 MG, ENVASE CONGOTERO INTEGRAL CON 15 ML.	ENV CON 6 AMP	56	\$ 150.00	HALOPERIL	MÉXICO	SI	

OBSERVACIONES:

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada el ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DEL ÁREA REQUERENTE, DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR002-I-32-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 060 Y 010 MEDICAMENTOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA

No existen proveedores con esta
búsqueda: AXANA SALUD OCUPACIONAL

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▼

Tipo de Sanción:

Multa e Inhabilitaciones ▼

axana.salud.ocupacional

AXANA SALUD OCUPACIONAL

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

No existen proveedores con esta
búsqueda: CVS PHARMA

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▼

Tipo de Sanción:

Multa e Inhabilitaciones ▼

0 - 0 of 0 « »

CVS PHARMA

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad responsable en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



Información



No existen proveedores con esta
búsqueda: SELECTO MEDICA

Directorio de Sancionados y Contratos de Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▼

Tipo de Sanción:

Multa e Inhabilitaciones ▼

Seleccione el proveedor y contratista

SELECTO MEDICA

Proveedor y Contratista

Expediente

Ley infringida

Monto de la Multa

Periodo de Inhabilitación

Ficha Técnica

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la entidad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

[Inicio](#) | [Directorio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)

By: car

Periodo: 24/09/2014 a 24/09/2024

Su búsqueda no produjo ningún resultado.



	Sep	▼	2024	▼		
Do	Lu	Ma	Mi	Je	Vi	So
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

-  **Crear un libro**
-  **Elaborar la Avanzada**
- Novelas**
- Mapas**
-  **Guías y Suplementos**
- Obtener Copia del PDF**
- Verificar Copia del PDF**
- Elaborar el contenido**
-  **Contenido**
- Films PDF**
-  **Historia del Libro**
- Elaborar**
- Verificar en Colombia**
- ETM** **Extracción de datos**

11/11/2017 11:22:23

Tipo de Cambio y Tasas al 24/09/2024	
DOLAR	100%
19.4150	8,245086
EURO DOLAR	100%
10.9364%	11,1666%
LIBOR 12 MESES	100%
11.3175%	10.78%

Ver más

REFERENCES

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

No

Votar

Usuario Ingresar ¿Olvidó su clave? ¿Olvidó su usuario?

[Inicio](#) | [Directorio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)

Inicio

Buscar...

CONSULTA

Sep 2024

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

- [Opinión](#)
- [Búsqueda Avanzada](#)
- [Noticias](#)
- [Top News](#)
- [Quejas y Supervisión](#)
- [Obtener Copia del DOF](#)
- [Verificar Copia del DOF](#)
- [Enlaces Relevantes](#)
- [Contactos](#)
- [Filtros RSS](#)
- [Historia del Diario Oficial](#)
- [Estadísticas](#)
- [Vacaciones Gobierno](#)
- [Ex-Embajadores y Embajados](#)

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 24/09/2024

USD/AM	UNIS
19.4150	8.245086
INFLACION	TICOMIAS
10.9364%	11.1666%
IPC 102 DEAR	IPC DE COMERCIO
11.3175%	10.78%

[Ver más](#)

FEEDBACK

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

☐ No ☒ Sí

[Votar](#)

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

[Volver](#) [Búsqueda Avanzada](#)

Usuario

Ingresar

¿Olvidó su clave?

¿Olvidó su usuario?

[Inicio](#) | [Directorio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)

1/2

Buscar

Texto: **SELECTO MEDICA**
Periodo: **24/09/2014 a 24/09/2024**

Su búsqueda no produjo ningún resultado.



Sep

▼

2024

▼

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
3						
4		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Crear Usuario

Búsqueda Avanzada

Nuevo diario

Nuevo diario

Quintas y Sincronización

Obtener Copia del DOF

Verificar Copia del DOF

Enteros Delovarios

Contenido

Filtra FDS

Historia del Diario (Yolli)

Historia de los

Verificar en el diario

ETM Excluidos por Ministerio

INFORMACIÓN

Tipo de Cambio y Tasas al 24/09/2024

DOFAR	CMR
19.4150	8.245086
THE 26 DTS	THE 26 DTS
10.9364%	11.1666%
THE 102 DTS	THE 102 DTS
11.3175%	10.78%

[Ver más](#)

FRECUENTES

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

☐ No ☒ Sí

[Votar](#)